Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID Nº 317.266

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Setiembre del año 2016, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondan, Oficina de Control y Seguimiento; Lic. Stela Gómez y el Lic. Augusto Benítez, nombrados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, y su Resolución de Ampliación N° 715 de fecha 06 de marzo de 2014, a fin de realizar la evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 61/2016 PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA - ID N° 317.266**

Para el referido llamado han sido invitadas en fecha 12 de Setiembre de 2016, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **NEON CARTELES S.R.L., BM CARTEL de Blanca Marín, GUION PUBLICIDAD S.R.L., LOBO LUX PUBLICIDAD S.R.L., CV CARTELES de Celso Vera Riveros, APOLO 11 S.R.L., MAS PUBLICIDAD S.R.L., ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, PLOTTERPAR S.R.L., MIX S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 19 de Setiembre de 2016 hasta las 09:00 horas.

Las Firma que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, invitada nota mediante es **BM CARTEL de Blanca Marín** y lo hace a través de la difusión del llamado en el portal de la DNCP, la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios.**

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.
2. Verificación de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3. Análisis de las observaciones realizadas durante el acto de apertura de sobres.
4. Análisis de los documentos de las ofertas; Anexos B y E.
5. Análisis de las Ofertas.
6. Recomendación de Adjudicación.

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Art. 61.- Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.

Econ. Guido F. Burgos
Director
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID Nº 317.266

Segundo punto del Orden del día.

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo al Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

La Asesora de la Unidad Operativa de Contratación, según Memorando Nº 78/2016, realizó un análisis de los documentos presentados por las Firmas: **BM CARTEL de Blanca Marín** y **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**, e informa que las mismas **CUMPLEN** con lo establecido en el Anexo E, apartado II, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas incisos "a" y "e" (No aplica) del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

OFERENTES	Documentos			
	Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	**Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%**	**Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta**	**Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03**
BM CARTEL de Blanca Marín RUC:388022-2	**CUMPLE** (Folios 2 y 3)	**CUMPLE** (Sin folio) Requerido G 680.100 Presenta G 700.000	**CUMPLE** (Sin folio) Siendo Persona Física se visualiza Cedula de identidad del firmante (propietaria) "ACTIVO" en la Constancia SIPE Nº 1418754.	**CUMPLE** (Sin folio) Constancia SIPE N° 1418754.
NEMPRE PRODUCCIIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios RUC:2515412-5	**CUMPLE** (Folio 1 y 2)	**CUMPLE** (Folio 3) Requerido: G 446.000 Presenta: G 446.000	**CUMPLE** (Folio 5) Siendo Persona Física se visualiza Cedula de identidad del firmante (propietario) "ACTIVO" en la Constancia SIPE Nº 1419342.	**CUMPLE** (Folio 05) Constancia SIPE N° 1419342.

Evaluación para la Calificación de la Capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artic. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A fin de verificar la veracidad de lo expresado en la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de evaluación ha solicitado mediante Memorando N° 1958/2016 de fecha 19 de Setiembre de 2016, a la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio Publico, su colaboración para proveer información referente a los oferentes presentados en la presente Contratación Directa, a través de la base de datos del SINARH.

Oferente	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta		C.I. Nº
NEMPRE PRODUCCIONES	*Edgar Bernardino Rodríguez Barrios*	*Propietario*	**2.515.412**
BM CARTEL	*Blanca Teodolina Marín Riquelme-*	*Propietaria*	**388.022**

La Dirección de Gestión del Talento Humano ha remitido lo solicitado mediante el Memorando Nº 5893/2016 de fecha 20 de Setiembre del 2016.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Milda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID N° 317.266

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los oferentes o los representantes de las firmas **BM CARTEL de Blanca Marín** y **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), se pudo constatar que los mismos no figuran en la base de Datos del SINARH. A ese efecto, presentan la declaración jurada que confirma y ratifica lo investigado precedentemente por el Comité evaluativo, como así también de no poseer ningún tipo de relacionamiento con los funcionarios públicos inmiscuidos en el proceso licitatorio, ni vinculo familiar (tanto consanguíneo como de afinidad), o de negocios con los mismos, por lo cual las ofertas son aceptadas.

Las Empresas **BM CARTEL de Blanca Marín** y **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**, cumplen con todas las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Tercer punto del Orden del día.
Análisis de las observaciones realizadas durante el acto de apertura de sobres.

Durante el acto de apertura de sobres, la Firma ***BM CARTEL de Blanca Marín***, *dejó constancia* ***"que la Firma NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez no presenta Certificado de origen Nacional, omite la ultima parte textual de la planilla de precios, también menciona que la cotización presentada por NEMPRE está muy por debajo del precio de referencia según el Análisis de precios ofertados (Resol. 1173/16), ya que podrían resultar inejecutables según los valores manejados en el mercado".(SIC)***

Sobre el primer punto ***"que la Firma NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez no presenta Certificado de Origen Nacional.*** Efectivamente el proveedor ***NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez***, no presenta el Certificado de Origen Nacional en forma impresa y no figura en la Constancia SIPE N° 1419342, no obstante, tratándose de un documento de carácter formal el Comité podrá solicitar la presentación del mismo en la instancia correspondiente, además de mencionar lo que se establece en el punto 21 del Anexo B de la Carta de Invitación, 5to párrafo: *La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, a pedido del Comité de Evaluación,* ***no constituye causal de rechazo de la oferta,*** *sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.* Por lo que el Comité solicitará dicho Certificado, junto con los demás documentos de carácter formal que no se observen durante la Evaluación.

Sobre la segunda observación, referente a la **omisión de la ultima parte textual de la planilla de precios**. Al respecto, se observa que el oferente NEMPRE PRODUCCIONES definitivamente no ha trascripto las indicaciones señaladas al pie de la Lista de Precios del Formulario N° 1 – Formulario de Ofertas de la Carta de Invitación, *ver ilustración:*

LISTA DE PRECIOS – CARTA DE INVITACIÓN PUBLICADA EN EL PORTAL DE LA DNCP

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID N° 317.266

Ministerio Público
República del Paraguay

Contratación Directa N°61 "Servicios de Publicidad en Carteles para Expo Fiscalía" ID N° 317.266

Lista de Precios

Fecha: _____
CD No: _____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia **	Unidad de Medida *	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**
1	82101502-007	Cartel principal de ACCESO.			Unidad	1	Unidad		
2	82101502-007	Cartel para ESCENARIO			Unidad	1	Unidad		
3	82101502-007	Cartel OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.			Unidad	1	Unidad		
4	82101502-007	Cartel ÁREA III.			Unidad	1	Unidad		
5	82101502-007	Cartel ÁREA VII.			Unidad	1	Unidad		
6	82101502-007	Cartel ÁREA X			Unidad	1	Unidad		
7	82101502-007	Cartel ÁREA TUTELAR.			Unidad	1	Unidad		
8	82101502-007	Cartel TUNEL VIRTUAL.			Unidad	1	Unidad		
9	82101502-007	Cartel indicador CEDULACIÓN			Unidad	1	Unidad		
10	82101502-007	Cartel indicador SALIDA			Unidad	1	Unidad		
11	82101502-007	Cartel indicador CINE DEBATE			Unidad	1	Unidad		
							*Precio Total:		

*Campo a ser completado por el Convocante
**Campo a ser completado por el Oferente

[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizados en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerado como motivo de invalidez de la oferta]

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]* debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

Al respecto, se observa que dichas observaciones son indicaciones que deben ser tenidas en cuenta por el oferente, ya que se trata de la Carta de Invitación estándar, y específicamente sobre las observaciones con asteriscos, son a modo de referencia para que el oferente sepa cuales son los campos a completar por él y cuales son los que deben ser llenados por la Convocante; por otro lado, en cuanto a la observación que se encuentra en corchete: ***[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta]. Sic.*** Cabe destacar, que la presente contratación se trata de una prestación de Servicios, ya que será imputado en el sub.grupo 260 "Servicios técnicos y profesionales" del Presupuesto General de la Nación Ley N° 5.554/16, según se puede corroborar en el punto 5 del Anexo B de la Carta Invitación, por lo que el llenado o no de dichas columnas (Marca y Procedencia) son datos que no afectan para la aceptación o rechazo de las ofertas, tal como se puede observar al pie de la Lista de Precios de la ilustración anterior. Por lo que a criterio del Comité y de conformidad al Artículo 58 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 de

Lic. Augusto Bonifat
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID Nº 317.266

Contrataciones Publicas lo referido no constituye una omisión o desviación significativa que afecte de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes.

Por último y prosiguiendo con las observaciones de la Firma ut supra mencionada "***la cotización presentada por NEMPRE está muy por debajo del precio de referencia según el Análisis de precios ofertados (Resol. 1173/16), ya que podrían resultar inejecutables según los valores manejados en el mercado".*** *En ese sentido se concluye que el análisis de los precios ofertados y la determinación de la ejecutabilidad de los mismos, será realizado por el Comité Evaluativo de conformidad a la Resolución 1173/2016, expidiéndose al respecto en la instancia correspondiente.*

Cuarto punto del Orden del día.
ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA; ANEXOS B y E.

OFERENTES	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
BM CARTEL de Blanca Marín RUC:388022-2	**CUMPLE** (Sin folio) Constancia SIPE N° 1418754
NEMPRE PRODUCCIIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios RUC:2515412-5	**CUMPLE** (Folio 05) Constancia SIPE N° 1419342

I. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Físicas		BM CARTEL de Blanca Marín RUC:388022-2	NEMPRE PRODUCCIIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios RUC:2515412-5
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE (Sin folio) Constancia SIPE N° 1418754	CUMPLE (Folio 05) Constancia SIPE N° 1419342
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE (Sin folio) Constancia SIPE N° 1418754	CUMPLE (Folio 05) Constancia SIPE N° 1419342
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE (Sin folio) Constancia SIPE N° 1418754	CUMPLE (fFolios 7 al 9)
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE (Sin folio) Constancia SIPE N° 1418754	CUMPLE (Folio 05) Constancia SIPE N° 1419342
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	NO APLICA	NO APLICA
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NO APLICA	NO APLICA
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. N/A	NO APLICA	NO APLICA
V)	Otros documentos:		

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID N° 317.266

	➢ Copia del Balance General y Estados de Resultados de los últimos dos años (2014-2015).	CUMPLE (Sin folio) Constancia SIPE N° 1418754	CUMPLE (Folios 10 al 18)
	➢ Copias de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de servicios de impresión y/o cartelería, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos como ser: (Informes, Actas de Recepción definitiva o Remisiones en caso de Factura Crédito). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 al 2016 indistintamente cualquiera de los años.	No presenta. El comité podrá solicitar la presentación de este documento.	Presenta copia de contratos del 2016, 2015 y 2014, pero sin la correspondiente constancia de conformidad, nota de remisión o acta de recepción definitiva. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento. (Folio 19 al 50)
	➢ Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con sello de Pago y/o el certificado de cumplimiento del Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto.	CUMPLE (Sin folio) Constancia SIPE N° 1418754	CUMPLE (Folio 05) Constancia SIPE N° 1419342
	➢ Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta.	CUMPLE (Sin folio) Constancia SIPE N° 1418754	No presenta. El comité podrá solicitar la presentación de este documento.
	➢ Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.	CUMPLE (Sin folio) Constancia SIPE N° 1418754	No presenta. El comité podrá solicitar la presentación de este documento.

El Comité de Evaluación procede a solicitar por Nota los documentos de carácter formal y/o aclaraciones pertinentes, que no se han presentado en la apertura de sobres, a fin de verificar el cumplimiento, de acuerdo a lo solicitado en los Anexos B y E de la Carta de invitación. Los mismos deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la Empresa:

Según Nota N° 2.932 de fecha 19 de septiembre, se solicita los siguientes documentos y aclaraciones a la firma **BM CARTEL de Blanca Marín.**

- **Copias de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de servicios de impresión y/o cartelería, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos como ser: (Informes, Actas de Recepción definitiva o Remisiones en caso de Factura Crédito)**. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 al 2016 indistintamente cualquiera de los años.
- Especificaciones Técnicas. Anexo C.

*Sobre los puntos solicitados, la empresa **BM CARTEL de Blanca Marín** ha presentado dentro del plazo establecido, lo siguiente:*

- Copia de Contrato N° 145/2014 con con la INC para "Servicios de Reparación y Provisión de BANNERS, por valor de G 13.970.000.- con la correspondiente Constancia de conformidad que avala su cumplimiento satisfactorio. El monto de este contrato supera ampliamente el 50% del monto total ofertado requerido en la Carta de Invitación.
- Especificaciones Técnicas. Anexo C.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID Nº 317.266

Conclusión: La Empresa **BM CARTEL de Blanca Marín,** ha remitido todos los documentos solicitados por el Comité de Evaluación, por lo tanto cumple con la presentación de los documentos formales solicitados en la Carta de Invitación.

A la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios,** se solicita según Notas N° 2934 y 2933, ambas de fecha 19 de septiembre del 2016, los siguientes documentos y aclaraciones sobre la composición de los precios ofertados:

- Declaración Jurada y/o Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.
- Copias de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de servicios de impresión y/o carteleria, **acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos como ser: (Informes, Actas de Recepción definitiva o Remisiones en caso de Factura Crédito)**. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 al 2016 indistintamente cualquiera de los años.
- Aclaraciones sobre la composición de los precios ofertados de conformidad al punto 20 del Anexo B de la Carta de Invitación de los ítems N° 1 al 11.

*Sobre los puntos solicitados, la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios** ha presentado dentro del plazo establecido, lo siguiente:*

- Declaración Jurada de poseer la cuenta corriente N° 6223641081 vigente en el Banco Continental, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.
- Copia del Certificado de Origen Nacional **en trámite.** En relación a este documento cabe señalar que el carácter en trámite no equivale al documento final ya expedido, aún cuando el documento remitido ya tenga todos los datos de este llamado (ID 317266 y dirigido al Ministerio Público), puesto que se observa que el mismo **carece de fecha y de la firma de las autoridades correspondientes.** Hay que tener en cuenta que el hecho de haberse iniciado los trámites del documento no implica que el solicitante vaya a cumplir con todas las condiciones legales establecidas en la Ley N° 4558/11 y su reglamento (Decreto N° 9649/12) para que el Certificado de Origen Nacional sea emitido por parte del MIC, siendo que sólo podrá ser constatado cuando la autoridad encargada de la aplicación de tales normativas realice la evaluación correspondiente de los documentos y demás instrumentos presentados y constate que efectivamente la misma cumple con todos los requisitos para la emisión del Certificado.
- Copia del Contrato Nº 01/2015 con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. para la Adquisición de Letreros de Señalización por valor de G 19.900.000.-acompañado de las Notas de Remisión N° 429 y 430 del 2015 que avalan su cumplimiento satisfactorio. Copia del Contrato N° 30/2015 con la Secretaria Nacional de Cultura para "Servicios de Impresiones Varias" por valor de Gs.12.875.000.-acompañado de la correspondiente Nota de Remisión N° 466/2015 que avala su cumplimiento satisfactorio. La suma de estos contratos superan ampliamente el 50% del monto total ofertado requerido en la Carta de Invitación.
- Detalle de la composición de los precios ofertados requeridos de conformidad al punto 20 del Anexo B de la Carta de Invitación. Los cuales serán analizados en el punto correspondiente.

Conclusión: La Empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** ha presentado todos los documentos solicitados por el Comité de Evaluación por lo que cumple con la presentación de los documentos formales solicitados en la Carta de Invitación. A excepción del Certificado de Origen Nacional, por lo que no podrá eventualmente beneficiarse con el Margen de Preferencia.

Econ. Guido Elizondo Director Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez Unidad Operativa de Contrataciones Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID N° 317.266

Quinto punto del Orden del día.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto N° 2, del Art. 61 - Metodología de Evaluación, "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Planilla de Precios

EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	8.920.000
BM CARTEL de Blanca Marín	13.602.000

Aplicación del Margen de Preferencia.

EMPRESAS	Monto de la oferta	Margen de preferencia (20%)	MONTO TOTAL DE OFERTA (luego de la aplicación del Margen de Preferencia)
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	8.920.000	1.784.000	**10.704.000**
BM CARTEL de Blanca Marín	13.602.000	0	**13.602.000**

Teniendo en cuenta que la Firma **BM CARTEL de Blanca Marín** cuenta con el Certificado de Origen Nacional, según se pudo observar en la Constancia SIPE N° 1418754, con Estado ACTIVO (Certificado de Origen N° 5062 con vencimiento 21/09/2016), por lo que se procedió a determinar el Margen de Preferencia correspondiente, la cual se puede apreciar en el cuadro anterior, observándose que aun con la aplicación del 20% a la oferta presentada por la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios,** la misma continua siendo la más baja, por lo que se procede a la evaluación de la oferta presentada por NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, conforme al siguiente detalle:

Se continua el análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo al punto N° 3 del Art. 61 – Metodología de Evaluación; "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación";

Se selecciona provisoriamente a la Empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** como la oferta evaluada como la más baja, la cual será analizada en detalle.

De acuerdo al punto 20 "Criterios de Evaluación" de la Carta de Invitación "…La Convocante, para el análisis de las ofertas, se acogerá a lo establecido en el Artículo N° 135 de la Ley 5554/16, y Decreto Reglamentario 4774/2016…", el Comité procede a realizar una evaluación y comparación de los costos referenciales establecidos para el presente Llamado con la oferta del oferente, acogiéndose a lo establecido en la Resolución N° 956/2016 de la DNCP y la modificación de su Articulo 2° por la Resolución N° 1173/16 en la que establece, *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes....".* En ese sentido se puede observar en el cuadro comparativo que existe una variación desde el 33,04% al 60,53% por debajo del costo referencial del llamado, por lo que el Comité procede a solicitar una explicación detallada de la composición de su precios de manera a demostrar que el mismo es de ejecución posible, para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, según Nota N° 2933/16 en fecha 19/09/16; a lo que la empresa respondió nota mediante dentro del plazo establecido. *(Ver ilustraciones).*

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondas
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID N° 317.266

CUADRO DE VARIACION DE PRECIOS

Ítem	Descripción	Costo Referencial	% Variación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
1	Cartel principal de **ACCESO**.	2.126.667	-60,27%	1	845.000
2	Cartel para **ESCENARIO**	8.050.000	-61,18%	1	3.125.000
3	Cartel **OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**.	1.120.000	-33,04%	1	750.000
4	Cartel **ÁREA III**.	1.120.000	-33,04%	1	750.000
5	Cartel **ÁREA VII**.	1.120.000	-33,04%	1	750.000
6	Cartel **ÁREA X**	1.120.000	-33,04%	1	750.000
7	Cartel **ÁREA TUTELAR**.	1.120.000	-33,04%	1	750.000
8	Cartel **TUNEL VIRTUAL**.	1.120.000	-33,04%	1	750.000
9	Cartel indicador **CEDULACIÓN**	380.000	-60,53%	1	150.000
10	Cartel indicador **SALIDA**	380.000	-60,53%	1	150.000
11	Cartel indicador **CINE DEBATE**	380.000	-60,53%	1	150.000

CUADRO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS REMITIDO POR EL OFERENTE

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Siela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Fernández
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID Nº 317.266

Tte. Oscar Bottana 195 c/ Cacique Coracora
(021) 506 101 / (021) 327 7801 / (0972) 225 862
publicidad@niempre.com
www.niempre.com

niempre producciones

Econ. Guido F. Burgos B.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Asunción, 19 de septiembre del 2016

Fecha de Recepción: 20 SEP 2016 Hora: 12:35
Lic. Mariana Menda
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

Respuesta Nota UOC Nº 2933

Señores
Lic. Stela Gómez Sole
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Presente

Econ. Guido F. Burgos B.
Director U.O.C.
Ministerio Público

C.C Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - UOC

Referencia: Contratación Directa Nº 61/16 "Servicios de Publicidad para Expo Fiscalía"
Id. 317.266

Nos dirigimos a ustedes, atención al Procedimiento de la Contratación Directa, mencionada en la referencia, a fin de dar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, teniendo en cuenta el punto 20 del Anexo B de la Carta de Invitación:

Item*	Descripción del Bien *	Especificaciones Tecnicas	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**		Detalle de Costos Ofertados
1	Cartel principal de ACCESO.	Cartel principal de ACCESO impreso en cartón prensado 2.80 mt. x 1.30 mt., mas bastidor, y soporte. full color 4/4, colocado.	1	845.000	845.000		* Cartón prensado: 50.000 Gs. x plancha: Total: 180.000 Gs. * Impresión Gigantografica: 70.000 m2. Total: 286.800 * Bastidor Metalico: 290.400 * Terminación y plastiado: 100.000 Gs * Colocación: 69.000 Gs Total: 845.000 Gs.
2	Cartel para ESCENARIO	Cartel para ESCENARIO impreso en cartón prensado 5.00 mt. x 2.50 mt., más bastidor, y soporte. full color 4/4.	1	3.125.000	3.125.000		* Cartón prensado. 625.000 Gs * Impresion Gigantografica: 70.000 m2. Total: 875.000 Gs * Bastidor Metalico: 1.300.000 Gs. * Terminación y plastiado: 250.000 Gs. * Colocacion: 125.000 Gs. Total: 3.125.000 Gs
3	Cartel OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Cartel OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA. Impreso en lona con soporte y bastidor, medida 1.50 m x 2 m. Color: 4/4, full.	1	750.000	750.000		En todos estos ítems los precios varían, y están por debajo del referencial por las siguientes razones: **Contamos con toda la infraestructura:** Hemeña, Maquina impresora, materia prima: Fabricamos todos los bastidores, los porta banners, banners etc
4	Cartel ÁREA III.	Cartel ÁREA III. Impreso en lona con soporte y bastidor, medida 1.50 m x 2 m. Color: 4/4, full.	1	750.000	750.000		
5	Cartel ÁREA VII.	Cartel ÁREA VII. Impreso en lona con soporte y bastidor, medida 1.50 m x 2 m. Color: 4/4, full.	1	750.000	750.000		El m2 de los bastidores se compone por lo sgte: * Bastidores /hierro, soldadura, armado: 110.000 Gs/m2 * Lona para impresión: 35.000 Gs./m2 * Impresión sobre lona tipo roll color alta calidad 1440 dpi de resolución: 55.000 Gs./m2 * Tensado de la lona sobre estructura armada: 40.000 Gs./m2 * Transporte, colocación: 25.000 Gs./m2 Total m2 Cartel con soporte y bastidor, impresión con lona: 265.000 Gs/m2
6	Cartel ÁREA X.	25/mt ÁREA X. Impreso en lona con soporte y bastidor, medida 1.50 m x 2 m. Color: 4/4, full.	1	750.000	750.000		
7	Cartel ÁREA TUTELAR.	Cartel ÁREA TUTELAR. Impreso en lona con soporte y bastidor, medida 1.50 m x 2 m. Color: 4/4, full.	1	750.000	750.000		
8	Cartel TUNEL VIRTUAL.	Cartel TUNEL VIRTUAL. Impreso en lona con soporte y bastidor, medida 1.50 m x 2 m. Color: 4/4, full.	1	750.000	750.000		

niempre producciones RUC: 2575415-2

Econ. Guido F. Burgos B. Director U.O.C. Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondea
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID N° 317.266

Tte. Oscar Bottano IVS c/ Cacique Canacora
(021) 505 151 / (021) 327 7601 / (0992) 225 862
publicidad@nempre.com
www.nempre.com

nempre producciones

9	Cartel indicador CEDULACIÓN	Cartel indicador CEDULACIÓN. Impreso en lona con soporte y bastidor, medida 74 cm x 40 cm. Color: 4/4, full.	1	150.000	150.000		- En todos estos items los precios varían, y están por debajo del referencial por las siguientes razones: Contamos con todo la infraestructura Herrería, Maquina Impresora, materia prima: Fabricamos 100% los bastidores, los porta banners, banners etc. El m2 de los bastidores se compone por lo sgte: * Bastidores /hierro, soldadura, armado: 110.000 Gs/m2 * Lona para impresión: 15.000 Gs./m2 * Impresión sobre lona full color alta calidad 1440 dpi de resolución: 55.000 Gs./ m2 * Tensado de la lona sobre estructura armada: 40.000 Gs. /m2 * Transporte, colocación: 30.000 Gs./m2 Total m2 Cartel con soporte bastidor impresión completo: 250.000 m2
10	Cartel indicador SALIDA	Cartel indicador SALIDA. Impreso en lona con soporte y bastidor, medida 74 cm x 40 cm. Color: 4/4, full.	1	150.000	150.000		
11	Cartel. Indicador CINE DEBATE	Cartel indicador CINE DEBATE. Impreso en lona con soporte y bastidor, medida 74 cm x 40 cm. Color: 4/4, full	1	150.000	150.000		* Bastidores /hierro, soldadura, armado: 70.000 Gs. * Lona para impresión: 15.000 Gs. * Impresión sobre lona full color alta calidad 1440 dpi de resolución: 25.000 Gs. * Tensado de la lona sobre estructura armada: 30.000 Gs. * Transporte, colocación: 10.000 Total P. Unitario Cartel: 190.000 Gs
				Precio Total:	8.920.000		

Aclaramos que la firma: **NO TERCERIZAMOS**

- Trayectoria de más de 8 años en el mercado.
- Fabricación 100% Propia. con Mano de Obra propia, herramental e insfraestructura adecuada y propia.
- Personal calificado
- Logística adecuada.
- Oficina Central y Sucursal de Logística Depósito.
- Maquinarias Gigantografica y Herramental cuyos costos de inversión ya fueron cubiertos y pagados por trabajos realizados.

TODOS ESTOS ITEMS RESULTAN EN QUE NUESTROS COSTOS SEAN COMPETITIVOS.

Sin otro particular, me despido

Atentamente.

Lic. Edgar Rodríguez
Representante Legal

nempre producciones RUC: 2515412-6

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID Nº 317.266

Se observa que la Empresa se expide en tiempo y forma ratificándose sobre los Precios cotizados en los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y aclarando que se encuentra en condiciones de cumplir a cabalidad, la ejecución de un eventual contrato conforme a las especificaciones técnicas estipuladas en el pliego de bases, en razón de que cuenta con la infraestructura necesaria, equipos, herramientas, mano de obra apropiada y materia prima para la elaboración y colocación de los Carteles publicitarios requeridos debido a que fabrican el 100 % de sus productos, aclarando que no recurren a tercerizaciones. Por todo lo expuesto se concluye que el oferente justifica suficientemente la cotización de los productos, y son de ejecución posible.

Las especificaciones técnicas y el plan de entrega, evaluados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación, de acuerdo al análisis realizado en los documentos de carácter formal.

Por otro lado, se procede al análisis de los incisos "a", "b", y "d" del punto 20 Anexo B "Criterios de Evaluación" de la Carta de Invitación, según el siguiente detalle:

a-) Capacidad Legal: La Firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** demuestra a través de su Constancia de RUC que inicio sus actividades comerciales el 14/11/2006, constatándose de esta manera los años de antigüedad en el mercado nacional, se encuentra vinculada además, con la prestación del tipo de servicio objeto de este llamado, ya que su Actividad Económica Principal se refiere a "Servicios de Publicidad y Creación" y a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó servicios relacionados con el presente Llamado. En cuanto a las prohibiciones o limitaciones para contratar, tener la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato, así como otras documentaciones solicitadas en el Anexo E del pliego, las cuales fueron analizadas en detalle en el cuarto punto del orden del día, y se observa el cumplimiento de todas ellas, se procede a la verificación del siguiente punto;

b-) Capacidad Financiera: se ha analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2014 y 2015), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.014	2.015			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	1.173.391.896	1.756.531.788	2.929.923.684	1.464.961.842	
	Pasivo corriente	83.546.761	337.803.725	421.350.486	210.675.243	
	Activo corriente / Pasivo corriente				7,0	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						
		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.014	2.015			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	83.546.761	672.710.343	756.257.104	378.128.552	
	Activo total	1.515.343.572	2.460.291.831	3.975.635.403	1.987.817.702	
	Pasivo total / Activo total				0,19	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						
		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.014	2.015			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	371.214.303	350.224.335	721.438.638	360.719.319	
	capital	1.431.796.811	1.787.581.488	3.219.378.299	1.609.689.150	
					0,22	CUMPLE
NO DEBERA SER NEGATIVO						

Conclusión: El oferente cumple con los índices requeridos en los incisos **b1, b2 y b3** del punto 20 Anexo B de la Carta de Invitación.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID Nº 317.266

d-) Experiencia, la Empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** ha presentado copias de Contratos por Servicios de Carteleria, Letreros, señalizaciones y otros servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, objeto de este llamado, los cuales se detallan y analizan en el 4to. Punto del Orden del Día, cumpliendo de esta manera con los requisitos del inciso "d" punto 20 del Anexo B.

Por otro lado, y conforme al Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 153267, activo en la Constancia SIPE N° 1419342, en el cual se puede corroborar que la Empresa se encontraba al día con sus obligaciones patronales al momento de la presentación de ofertas, cumpliendo de esta manera con lo solicitado en el Anexo E– V. Otros Documentos.-

Conclusión: Por todo lo expuesto la oferta evaluada por la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** cumple con las Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y experiencia solicitadas en la Carta Invitación, por lo que será propuesta para la adjudicación.

Análisis del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)

En cuanto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal (2016), el Comité de Evaluación observa que la institución cuenta con crédito presupuestario dentro del presupuesto vigente aprobado por Ley 5.554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2016" en el objeto de gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", según el CDP N° 598/2016, por la suma de G 20.000.000 (guaraníes Veinte millones).

Sexto punto del Orden del Día. Recomendación de Adjudicación.

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.

Por todo lo expuesto y amparados en el Art. 28 "Adjudicación", y Art. 34 Inc. c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer.

ADJUDICAR a la Empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** por la suma de guaraníes Ocho millones novecientos veinte mil (G. **8.920.000)**) en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Cartel principal de **ACCESO**.	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	845.000	845.000
2	Cartel para **ESCENARIO**	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	3.125.000	3.125.000
3	Cartel **OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	750.000	750.000
4	Cartel **ÁREA III.**	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	750.000	750.000
5	Cartel **ÁREA VII.**	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	750.000	750.000
6	Cartel **ÁREA X**	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	750.000	750.000
7	Cartel **ÁREA TUTELAR.**	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	750.000	750.000

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jeanita Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *61/2016* PARA "SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN CARTELES PARA EXPO FISCALIA" ID N° 317.266

8	Cartel **TUNEL VIRTUAL**.	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	750.000	750.000
9	Cartel indicador **CEDULA CIÓN**	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
10	Cartel indicador **SALIDA**	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
11	Cartel indicador **CINE DEBATE**	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
TOTAL								**8.920.000**

Se da por concluida la evaluación, y firman en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Miguel Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público